

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Medellín, dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Oficio N° 142

Radicado N° 050003121002-2021-0098-00

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE
TIERRAS DE ANTIOQUIA

Dando cumplimiento al ordinal 3° del auto No. 338 del 12 de octubre de 2021, mediante el cual se ADMITIÓ la solicitud de restitución y formalización de tierra, interpuesta por la señora **SILVIA DONAI LOPERA RÍOS**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. **39.386.725** quien interviene por intermedio de apoderado judicial designada por la **UAEGRTD**, ORDENA la suspensión de los procesos iniciados ante la justicia ordinaria, así como los procedimientos notariales o administrativos que afecten el área del mismo, con excepción de los procesos de expropiación, en relación con el inmueble cuya protección se solicita en el proceso con radicado 05000 31 21 002 **2021 00098** 00, con la pretensión principal de que se le proteja su derecho fundamental a la restitución y formalización de tierras, y que a continuación se describe:

Predio La Ladera ID 126292		
Departamento	Antioquia	Descripción de Linderos: NORTE: Partiendo del punto 33 en línea quebrada que pasa por los puntos 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 44 en dirección oriente hasta el punto 29 con camino real en una distancia de 162,57m ORIENTE: Partiendo del punto 29 en línea recta hasta el punto 30 en dirección sur con Zamir Ciro en una distancia de 39,49m SUR: Partiendo del punto 30 en línea recta hasta el punto 31 en dirección sur-occidente con Omar Gallo en una distancia de 56,36m y del punto 31 en línea recta hasta el punto 32 en dirección occidente con Salomon Castañeda en una distancia de 18,93m.
Municipio	Montebello	
Vereda	Palmitas	
Oficina de Registro	Santa Bárbara (Ant)	
Matricula Inmobiliaria	023-12404	
Cedula Catastral	054670001000000030082-000000000	
Área Georreferenciada	0 Hectáreas 7625 mts ²	
Calidad jurídica	Propietaria	

Calle 14 # 48 – 32, piso 6. Ed. Judicial Horacio Montoya Gil-Sede Poblado. Telefax: 4017593

E-mail: j02cctoersrtmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

Medellín, Antioquia

Predio La Ladera ID 126292		
del solicitante		OCCIDENTE: Partiendo del punto 32 en línea recta hasta el punto 33 en dirección norte con Jose Alvarez en una distancia de 78,23m

COORDENADAS

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRAFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
29	1143659.26	839113.13	5° 53' 36.266" N	75° 31' 48.914" W
30	1143619.95	839116.88	5° 53' 34.987" N	75° 31' 48.789" W
31	1143598.42	839064.79	5° 53' 34.282" N	75° 31' 50.480" W
32	1143605.81	839047.36	5° 53' 34.521" N	75° 31' 51.047" W
33	1143670.37	839003.16	5° 53' 36.618" N	75° 31' 52.489" W
34	1143668.60	839009.87	5° 53' 36.561" N	75° 31' 52.271" W
35	1143675.10	839013.97	5° 53' 36.773" N	75° 31' 52.138" W
36	1143680.08	839023.93	5° 53' 36.936" N	75° 31' 51.815" W
37	1143690.36	839029.86	5° 53' 37.271" N	75° 31' 51.623" W
38	1143702.48	839036.94	5° 53' 37.666" N	75° 31' 51.394" W
39	1143693.68	839040.70	5° 53' 37.380" N	75° 31' 51.271" W
40	1143700.28	839043.95	5° 53' 37.595" N	75° 31' 51.166" W
41	1143690.99	839060.05	5° 53' 37.294" N	75° 31' 50.642" W
42	1143697.98	839078.25	5° 53' 37.523" N	75° 31' 50.051" W
43	1143693.36	839094.42	5° 53' 37.374" N	75° 31' 49.525" W
44	1143679.69	839104.05	5° 53' 36.930" N	75° 31' 49.211" W

Atentamente,

Firmado Electrónicamente
HERNANDO TAMAYO ALVAREZ

Secretario